



UNAP



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS.**

F.A.C.E.N.

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

CONTABILIDAD GENERAL II

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR:
BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES:
JUAN CARLO PAZ AYALA**

IQUITOS - PERÚ

2017



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN

"OFICINA DE REGISTROS Y SERVICIOS ACADÉMICOS"



**ACTA DE EXAMEN ORAL DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA**

En la ciudad de Iquitos, a los 10 días del mes de ENERO del 2017, a horas 09.00 A.M se ha constituido en el Auditorio de esta Facultad, el jurado designado mediante **Resolución Decanal N° 190 P -2016-FACEN-UNAP**, integrado por el **CPC. CÉSAR GONZÁLES SAAVEDRA (Presidente)**, **CPC. JORGE MESIA VELA (Miembro)** y el **CPC. OTTO RUIZ PAREDES (Miembro)**, para proceder al acto del Examen Oral de Suficiencia Profesional - Actualización Académica del Bachiller en Ciencias Contables **JUAN CARLO PAZ AYALA**, tendiente a optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos y sustentado en la Ley N°30220, el jurado procedió al examen oral sobre la Balota N°02: "CONTABILIDAD GENERAL II".

El acto público fue aperturado por el Presidente del Jurado, dándose lectura a la resolución que fija la realización del examen oral.

De inmediato procedió a invitar al examinado a realizar una breve exposición sobre el tema del examen y posteriormente a los señores del jurado a formular las preguntas que crean convenientes relacionadas al acto. Luego de un amplio debate y a criterio del Presidente del Jurado, se dio por concluido el examen oral pasando el jurado a la evaluación y deliberación correspondiente en privado; concluyendo que el examinado ha sido: APROBADO POR MAYORIA.


El Jurado dio a conocer el resultado del examen en ACTO PÚBLICO, siendo las 10.15 A.M se dio por terminado el acto académico.

CPC. CÉSAR GONZÁLES SAAVEDRA
Presidente


CPC. JORGE MESIA VELA
Miembro


CPC. OTTO RUIZ PAREDES
Miembro

MIEMBROS DEL JURADO



CPC. CÉSAR GONZÁLES SAAVEDRA
Presidente



CPC. JORGE MESIA VELA
Miembro



CPC. OTTO RUIZ PAREDES
Miembro

RESUMEN

La contabilidad nace con la necesidad que tiene toda persona natural o jurídica que tenga como actividad: el comercio, la industria, prestación de servicios, etc. De poder generar información de los recursos que posee; y poder entender si llegó o no a los objetivos trazados. Es en este marco, en el que se requiere de una valuación, reclasificación e interpretación de los estados financieros.

El Actual trabajo monográfico está orientado a otorgar al lector el conocimiento integral acerca de la Valuación de los estados financieros, así como la reclasificación de saldos y el correcto análisis e interpretación de los estados financieros, los cuales son de fundamental importancia para la toma de decisiones en una empresa.

Dentro del presente informe se dará a conocer de manera detallada y estructurada como se realiza la valuación de las partidas contables teniendo como soporte fundamental el marco conceptual para la información financiera, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) así como otros conceptos que permitirán el correcto entendimiento de la valuación.

Por otro lado, se tratará acerca de la reclasificación de saldos de las cuentas contables, la cual cada empresa determina basada en la naturaleza de sus operaciones y le asignara la reclasificación que le corresponda.

Y por último en el presente trabajo, tendremos el Análisis e Interpretación de los estados financieros, los cuales nos permitirán revisar la situación real de la empresa, apoyándonos de los distintos métodos de análisis financieros, así como poder ver la medición real de los mismos a través de los ratios económicos y financieros. Este el análisis financiero, permite a los interesados medir el progreso comparando los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados, además informa sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad y su fortaleza o debilidad financiera, esto facilita el análisis de la situación económica de la empresa para la toma de decisiones.

ÍNDICE

CONTABILIDAD GENERAL II

	PAG.
Presentación	1
Acta de sustentación	2
Miembros del jurado	3
Resumen	4
Índice	5
Introducción	6
1. LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
1.1. CUALIDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	7
1.2. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	8
1.3. ESTADO DE RESULTADO	9
2. VALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	10
2.1. VALUACIÓN DE ACTIVOS	11
2.2. VALUACIÓN DE PASIVOS	14
2.3. VALUACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	15
3. RECLASIFICACIÓN DE SALDOS	16
3.1. ACTIVOS CORRIENTES	16
3.2. ACTIVOS NO CORRIENTES	18
3.3. PASIVOS CORRIENTES	19
3.4. PASIVOS NO CORRIENTES	21
3.5. PATRIMONIO NETO	21
3.6. INGRESOS	21
3.7. GASTOS	23
3.8. RESULTADOS O RENDIMIENTO	24
4. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	25
4.1. METODOS DE ANALISIS FINANCIERO	25
5. BIBLIOGRAFIA	36

INTRODUCCIÓN

La contabilidad es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemáticamente y estructuradamente información financiera.

La contabilidad financiera tiene como función brindar información cuantitativa, principalmente de naturaleza financiera, acerca de las entidades económicas, con el propósito de que sea útil para la toma de decisiones

El objetivo general de la contabilidad financiera es generar información útil y oportuna para la toma de decisiones de los diferentes usuarios, controlar todas las operaciones financieras realizadas en las entidades e informar sobre los efectos que las operaciones practicadas han producido en la empresa.

1. LOS ESTADOS FINANCIEROS

Son cuadros que presentan en forma sistemática y ordenada diversos aspectos de la situación financiera, económica de una empresa, cuyo sustento se encuentra en la normativa contable.

Los estados financieros básicos son el medio principal para suministrar información de la empresa y se preparan a partir de los saldos de los registros contables de la empresa a una fecha determinada.

El objetivo de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera y se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

1.1. CUALIDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Son cualidades de los Estados Financieros las siguientes:

- a) **Comprensibilidad:** Información clara y entendible.
- b) **Relevancia:** Información útil, oportuna y de fácil acceso en el proceso de toma de decisiones de los usuarios que no estén en posición de obtener información a la medida de sus necesidades.
- c) **Confiabilidad:** Para lo cual la información debe ser:
 - **Fidedigna:** Que represente de modo razonable los resultados y la situación financiera de la empresa, siendo posible su comprobación mediante demostraciones que la acreditan y confirman.
 - **Presentada reflejando la sustancia:** Información reflejando la realidad económica de las transacciones y otros eventos económicos independientemente de su forma legal.
 - **Neutral u Objetiva:** Libre de error significativo, parcialidad por subordinación a condiciones particulares de la empresa.
 - **Prudente:** Es decir, cuando exista incertidumbre para estimar los efectos de ciertos eventos y circunstancias, debe optarse por la alternativa que tenga menos probabilidades de sobreestimar los activos y los ingresos, y de subestimar los pasivos y los gastos.
 - **Completa:** Debiendo informar todo aquello que es significativo y necesario para comprender, evaluar e interpretar correctamente la situación financiera de la

empresa, los cambios que ésta hubiera experimentado, los resultados de sus operaciones y la capacidad para generar flujos de efectivo.

- d) **Comparabilidad:** La información de una empresa es comparable a través del tiempo, lo cual se logra a través de la preparación de los estados financieros sobre bases uniformes.

1.2. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Es un estado financiero que presenta a una fecha determinada, las fuentes de las cuales se han obtenido los fondos que se usan en las operaciones de una empresa (Pasivo y Patrimonio Neto), así como los bienes y derechos en que están Invertidos dichos fondos (Activo).

El Estado de Situación Financiera tiene por misión exponer los bienes y derechos de propiedad de la empresa (Activo); así como las fuentes ajenas y propias (Pasivo y Patrimonio Neto), que permitieron su financiamiento a una fecha determinada.

Tiene como finalidad mostrar la situación financiera de una empresa a una fecha determinada.

La formulación de este estado financiero debe responder a determinados criterios que permitan examinar la situación financiera de la empresa y por consiguiente ayudar a una adecuada toma de decisiones.

Comprende las cuentas del activo, pasivo y patrimonio neto.

ACTIVO.-Son los recursos controlados por la empresa (bienes, derechos y propiedades), como resultado de transacciones y otros eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan beneficios económicos a la empresa

Las cuentas del activo deben ser presentados en orden Decreciente de Liquidez (criterio de disponibilidad).

PASIVO.-Son las obligaciones presentes como resultado de hechos pasados, previéndose que su liquidación produzca para la empresa una salida de recursos.

Las cuentas del pasivo deben ser presentadas según el criterio de Exigibilidad Decreciente.

PATRIMONIO NETO.-Está constituido por las partidas que representan recursos aportados por los socios o accionistas, los excedentes generados por las operaciones que realiza la empresa y

otras partidas que señalan las disposiciones legales, estatutarias y contractuales (reservas, reevaluación de activos, donaciones, utilidades no distribuidas, etc.), debiéndose indicar claramente el total de esta cuenta.

Las cuentas del patrimonio responde a la presentación de los recursos propios de la empresa según se estabilidad o permanencia, es decir, están agrupados según el criterio de Restricción Decreciente.

1.3. ESTADO DE RESULTADO

El estado de resultado nos muestra los ingresos, gastos y resultados de un período determinado.

El Estado de Resultados tiene por misión exponer el resultado de la gestión desarrollado en el ciclo económico por la empresa.

A diferencia del estado de situación financiera muestra la acumulación de los ingresos y egresos que se han generado al cierre del ejercicio económico la utilidad o pérdida del período; y por ende permite conocer su incidencia en la estructura financiera.

El Estado de Resultado nos muestra la situación económica de una empresa a una fecha determinada.

A. INGRESOS: Los ingresos representan entradas de recursos en forma de incremento de activos o disminución del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio neto, como consecuencia por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades realizadas durante el período, que no provienen de los aportes de capital.

B. GASTOS: Los gastos representan flujos de salida de recursos en forma de disminución del activo o incremento del pasivo o una combinación de ambos que generan disminuciones en el patrimonio neto. Producto del desarrollo de actividades administrativas u operativas, comercialización, financiación y otras realizadas durante el período, que no provienen de los retiros del capital o de utilidades.

C. RESULTADOS O RENDIMIENTO: Frecuentemente se emplea la utilidad como medida del rendimiento o como base para otras mediciones, tales como la recuperación de la inversión o utilidad por acción

2. VALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Valuación: Es dar el verdadero valor a un bien. Significa mostrar las partidas o rubros de los estados financieros con su importe recuperable, real, razonable, adecuado, etc. Para mostrar los importes debidamente valuados se requieren de la utilización de algunas cuentas del plan contable a los cuales se les denomina Cuentas de Valuación.

Cuentas de Valuación: Las cuentas de valuación reducen el costo de los activos a su importe recuperable o razonable y otras de función similar. Deben ser mostrados como deducciones de los activos específicos a que se refieren.

Las Cuentas de Valuación son aquellas que sirven para determinar el valor contable de ciertos activos, comprende las siguientes provisiones:

CUENTA 19: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA.

Aquí se agrupan las cuentas divisionarias que acumulan las provisiones para cubrir en su caso, las partidas por acreencias incobrables.

CUENTA 29: DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS.

Agrupan las cuentas divisionarias que acumulan las provisiones para cubrir la desvalorización de existencias.

La provisión para desvalorización de existencias se efectúa para todas las cuentas de la clase 2.

CUENTA 39: DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO ACUMULADOS.

Comprende las cuentas divisionarias que acumulan la depreciación por el uso, acción del tiempo u obsolescencia de los bienes del activo fijo, excepto terrenos, amortización del costo de los intangibles y agotamiento de activos de duración limitado en su explotación como las minas, petróleo, etc.

2.1. VALUACIÓN DE ACTIVOS

A. Efectivo y Equivalente de Efectivo

- Medición Inicial:
 - a) En moneda nacional se registra al valor nominal de acuerdo a la normativa contable.
 - b) En moneda extranjera se registran en moneda nacional aplicando al monto de la moneda extranjera el tipo de cambio entre la moneda nacional y la moneda extranjera al momento de registrar la operación.
- Medición Final:
 - a) En moneda nacional se presentan a su valor nominal de acuerdo a la normativa contable.
 - b) En moneda extranjera se expresan en moneda nacional, al tipo de cambio promedio compra de cierre de la SBS

B. Cuentas por Cobrar Comerciales

- Medición Inicial:
 - a) En moneda nacional, deben ser registrados al valor nominal.
 - b) En moneda extranjera, deben ser registrados en moneda nacional aplicando al monto de la moneda extranjera el tipo de cambio entre la moneda nacional y la moneda extranjera vigente al momento de registrar la operación.
- Medición Final:
 - a) Moneda nacional se presentan a su valor nominal.
 - b) Moneda Extranjera, se reflejan en moneda nacional al tipo de cambio promedio compra de cierre de la SBS.

C. Existencias

- Medición Inicial:
 - a) En el país y en el extranjero se deben registrar a su costo de adquisición, el cual comprende el precio de compra del bien, los derechos de importación, más fletes, seguros y otros gastos incurridos en el país hasta el ingreso de los bienes en los almacenes de la empresa.

- b) Los bienes adquiridos en el país sustentados en documentos por pagar emitidos en moneda nacional deben ser registrados al valor nominal señalado en los documentos que sustentan la transacción.
- c) Los bienes adquiridos en el extranjero (importados) sustentados en documentos por pagar emitidos en moneda extranjera, deben ser registrados en moneda nacional al tipo de cambio vigente al momento de la adquisición o transacción.
- Métodos de Costeo para registrar las ventas y salidas:
El costo de las mercaderías vendidas, de conformidad con lo establecido en la NIC 2 EXISTENCIAS debe ser asignado:
 - a) Bajo el método de identificación específica.
 - b) Bajo el método PEPS UEPS o la fórmula del Costo Promedio Ponderado.
- Medición Final
Debido a que el costo de las mercaderías pudiera NO SER RECUPERABLE, entre razones, porque:
 - a) Estas se encontraran dañadas, obsoletas total o parcialmente o sus precios de venta hubieran declinado, para el caso en que éste sea menor que el valor de costo, reconociéndose un monto de provisión para desvalorización de existencias a efectos de reconocer la pérdida del valor de las mercaderías
 - b) Los bienes adquiridos en moneda extranjera se registrarán en moneda nacional al tipo de cambio promedio compra de la SBS

D. Inmuebles, Maquinaria Y Equipo

Para efectos de valuación de las divisionarias de la cuenta Inmuebles, Maquinaria y Equipo, se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Medición Inicial
 - a) Las operaciones de compras de Inmuebles, Maquinaria y Equipo, tanto en el país como en el extranjero:
 - Se debe registrar a su costo de adquisición, el cual comprende el precio de compra del bien, los derechos de importación, más fletes, seguros y otros gastos incurridos en el país hasta ponerlo en condiciones de operación o uso esperado.

Cualquier descuento y rebajas comerciales se deducen para determinar el precio de compra, de conformidad en lo establecido en la NIC 16.

➤ Los activos adquiridos en el extranjero (importados) sustentados en documentos por pagar emitidos en moneda extranjera, deben ser registrados en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

▪ **Medición Final**

Las partidas que integran la cuenta de inmuebles maquinaria y Equipo se deben presentar:

- a) A su costo menos cualquier monto de depreciación acumulada
- b) A su monto revaluado menos cualquier monto de depreciación acumulada

E. Intangibles

▪ **Medición Inicial**

- a) Al costo de adquisición para el caso de los bienes intangibles adquiridos que son identificables.
- b) Al costo de los desembolsos efectuados para el caso de los bienes intangibles desarrollados internamente por la empresa.

▪ **Medición Final**

- a) Bajo el Tratamiento Referencial, los intangibles deben ser presentados al costo menos cualquier amortización acumulada.
- b) Bajo el tratamiento Alternativo Permitido, los intangibles deben ser presentados a su valor revaluado menos cualquier amortización acumulada.

2.2. VALUACIÓN DE PASIVOS

A. Tributos Contraprestaciones y Aportes al Sistema de Pensiones y de Salud por Pagar

- Medición Inicial:
 - a) Los tributos sustentados en documentos por pagar emitidos por terceros en moneda nacional se deben registrar al valor nominal señalado en dichos documentos
 - b) Los tributos sustentados en documentos por pagar emitidos por terceros en moneda extranjera, se deben registrar en moneda nacional al tipo de cambio promedio de venta vigente a la fecha de transacción.
- Medición Final:
 - a) Moneda Nacional se presentan a su valor nominal.
 - c) Moneda extranjera se deben expresar en moneda nacional al tipo de cambio promedio de venta vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

B. Cuentas por Pagar Comerciales

- Medición Inicial:
 - a) Moneda Nacional deben ser registradas al valor nominal.
 - b) Moneda extranjera deben ser registrados en moneda nacional aplicando al monto de la moneda extranjera el tipo de cambio promedio de venta vigente a la fecha de la transacción.
- Medición Final:
 - a) Moneda Nacional se presentan a su “valor nominal”.
 - b) Moneda Extranjera, se deben expresar en moneda nacional al tipo de cambio de cierre del ejercicio tipo promedio de venta vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico o de un periodo.

C. Cuentas Por Pagar Diversas

- Medición Inicial:
 - a) Moneda Nacional deben ser registradas al valor nominal.

3. RECLASIFICACIÓN DE SALDOS

Cada empresa debe determinar, basada en la naturaleza de sus operaciones, si en su Estado de Situación presenta o no sus activos y pasivos, clasificados separadamente en corrientes y no corrientes y mostrar los saldos de cada rubro debidamente reclasificados de la siguiente manera:

3.1. ACTIVOS CORRIENTES.

Está representado por el efectivo o equivalente de efectivo, por los derechos por recuperar, por aquellos activos realizables, activos biológicos, activos no corrientes mantenidos para la venta, gastos contratados por anticipado y otros activos, que se mantienen para fines de comercialización (negociación), consumo o servicios por recibir, se espera que su realización se producirá dentro de los doce (12) meses después de la fecha del Estado de Situación o en el curso normal del ciclo de operaciones de la empresa.

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Representa la Cuenta 10. Este rubro comprende el disponible representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, tarjetas de crédito y débito, giros, etc.), depósitos en bancos e instituciones financieras.

Los saldos acreedores de la cuenta corriente (104) significan sobregiros y deben presentarse como pasivo corriente en el rubro de sobregiros bancarios.

Los saldos de la cuenta divisionaria 107, Fondos sujetos a restricción, se les reclasifica en el Rubro Otras Cuentas por Cobrar en activo corriente o no corriente de acuerdo con el plazo de restricción.

B. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Incluye los documentos por cobrar que representan los derechos exigibles originados de operaciones relacionados con el giro del negocio. Representa las siguientes Cuentas:

12. Cuentas por cobrar Comerciales - Terceros	xx
13. Cuentas por Cobrar Comerciales Relacionadas	xx
Menos las Cuentas:	
19.1 Cuentas por Cobrar Comerciales – Terceros	(xx)
19.31 Cuentas por Cobrar Relacionadas	(xx)
49.31 Intereses diferidos	(xx)
Saldo que figura en el Estado de Situación	xx

La Cuenta 12.2 Anticipos de clientes y la cuenta 13.2 anticipos recibidos se les reclasifica en el Pasivo en el rubro de Otras Cuentas por Pagar.

C. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye derechos exigibles diferentes de aquellos originados en las transacciones relacionadas con el giro del negocio, y agrupa a las siguientes cuentas:

14 .Cuentas por cobrar al personal, a los accionistas (socios),	
Directores y gerentes (excepto la divisionaria 14.21)	xx
16. Cuentas por cobrar diversas Terceros	xx
10.7. Fondos Sujetos a Restricción	xx
40 saldo deudor de cualquier divisionaria	<u>xx</u>
Menos las Cuentas:	

19.2.	(xx)	
19.4.	<u>(xx)</u>	
Saldo que figura en el Estado de Situación general		xx

NOTA.- La Cuenta 14.21 se le reclasificará como deducción de la Cuenta 50 Capital.

D. EXISTENCIAS

Incluye los bienes que posee la empresa destinados a la venta en el curso normal de las operaciones, las que se hallen en proceso de fabricación de productos, y los que se utilizarán en la fabricación de otros para ser vendidos o para consumo de la propia empresa, o en la prestación de servicios

Está conformado por las siguientes cuentas.

Cuentas de la clase 2 (a excepción de la cuenta 27)		xx
42.2 Anticipos Otorgados (por compra de existencias)		<u>xx</u>
MENOS:		
29 Desvalorización de Existencias		<u>(xx)</u>
Saldo que debe figurar en el Estado de Situación general		xx

3.2. ACTIVOS NO CORRIENTES.

Está constituido por los bienes y derechos destinados a permanecer en la empresa por más de un año, así como los créditos otorgados cuya recuperación, a su vencimiento, supera los doce meses. Está integrado por las siguientes partidas:

A. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

Incluye el costo de los activos fijos adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente para la

producción o suministro de bienes y servicios o para usarlos en la administración de la empresa y cuya vida útil exceda de un año, no estando destinados para la venta en el curso normal de los negocios. Las Mejoras que se efectúan en los activos fijos deben incrementar su valor.

Cuenta 33 Inmuebles, Maquinaria y Equipo xx

Menos:

Cuenta 3913 Depreciación Inmuebles, Maquinaria y Equipo (xx)

Saldo que debe figurar en el Estado de Situación xx

B. ACTIVOS INTANGIBLES.

Incluye el valor de los activos que carecen de naturaleza material y se encuentran bajo control de la empresa para ser usados para la producción o suministro de bienes o servicios ,se arriendan a terceros o se aplican para fines administrativos ; así como las concesiones de exploración y explotación ,las cuales implican derechos de larga duración.

Cuenta 34 Intangibles xx

Menos:

Cuenta 3921.Amortización de Intangibles (xx)

Saldo que debe figurar en el Estado de Situación xx

3.3. PASIVOS CORRIENTES.

Está representada por todas las partidas que representan obligaciones de la empresa cuyo pago o negociación se espera liquidar dentro de los doce meses posteriores a la fecha del Estado de Situación.

En el Estado de Situación se indicará el total del pasivo corriente, y está integrado por las siguientes partidas:

A. SOBREGIROS BANCARIOS.

Incluye el monto de los saldos acreedores de las cuentas corrientes bancarias y créditos recibidos mediante cualquier modalidad, cuyo pago debe efectuarse en un plazo no mayor al corriente.

B. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Representa la cuenta 45. Incluye las obligaciones ante acreedores del sistema financiero, préstamos bancarios, pagarés, emisión de deuda y la parte corriente de las obligaciones a largo plazo. Se muestra en el Estado de Situación deducido de la cuenta 18.1 o 37.3 correspondiente de la parte corriente

C. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.

Incluye los documentos y cuentas por pagar contraídas en la adquisición de bienes y recepción de servicios provenientes de operaciones relacionadas con el giro del negocio, debiendo mostrarse separadamente los importes a favor de terceros y partes relacionadas.

42. Cuentas por pagar comerciales Terceros	xx
43 Cuentas por pagar comerciales relacionadas	<u>xx</u>
Saldo que debe figurar en el estado de situación	xx

La Cuenta 42.2 y 43.2 Anticipos a proveedores o anticipos Otorgados deben reclasificarse en su respectivo rubro del Activo, dependiendo del propósito del anticipo (existencias, gastos contratados por anticipado o unidades por recibir.

3.4. PASIVOS NO CORRIENTES.

Comprende las deudas u obligaciones contraídas por la empresa cuyo plazo de vencimiento es superior a doce (12) meses. Comprende las siguientes partidas:

3.5. PATRIMONIO NETO.

El Patrimonio Neto es el valor residual de los activos de la empresa, después de deducir todos sus pasivos. Comprende toda la clase 5 y se reclasifica de la siguiente manera:

A. CAPITAL.

Incluye los aportes efectuados por los socios a la empresa, en dinero o en especie, con el objeto de proveer recursos para la actividad empresarial.

El capital se debe presentar en los estados financieros neto de la parte suscrita pendiente de pago registrado a valor nominal. Cualquier diferencia con el valor nominal de las acciones deberá reflejarse en el rubro de capital adicional.. Este rubro se compone de las siguientes cuentas:

Cuenta 50 Capital	xx
Menos:	
Cuenta 1421 Suscripciones por cobrar a socios o accionistas	(xx)
Saldo que se debe presentar en el Estado de Situación	xx

B. RESULTADOS ACUMULADOS.

Incluye las utilidades no distribuidas y, en su caso, las pérdidas acumuladas de uno o más ejercicios. Representa a la cuenta 59

3.6. INGRESOS

Los ingresos representan entradas de recursos en forma de incremento de activos o disminución del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio neto, como consecuencia por la venta de bienes, por la prestación de

servicios o por la ejecución de otras actividades realizadas durante el período, que no provienen de los aportes de capital.

A. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Incluye los ingresos por actividades ordinarias deducidas las devoluciones, descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas. Se mostrará el ingreso por ventas a terceros separadamente del ingreso por ventas a las empresas vinculadas.

70. Ventas	xx
Menos:	
70.9 devoluciones sobre ventas	(xx)
74 descuentos, rebajas y bonificaciones obtenidas	<u>(xx)</u>
Saldo que debe figurar en el Estado	xx

B. OTROS INGRESOS OPERACIONALES.

Incluye aquellos ingresos significativos y de carácter permanente que no provienen de la actividad principal de la empresa, pero que están relacionados directamente con ella y que constituyen actividades conexas. Están referidas a la Cuenta 75.

C. OTROS INGRESOS.

Incluye los ingresos no relacionados con el giro del negocio y por el monto no son significativos y no tienen carácter de permanente. Agrupa a las siguientes cuentas: 73,75 y 76 del PCGE

D. INGRESOS FINANCIEROS.

Incluye los ingresos obtenidos por la empresa, provenientes de la inversión en recursos financieros. Está representado por la cuenta 77

3.7. GASTOS.

Los gastos representan flujos de salida de recursos en forma de disminución del activo o incremento del pasivo o una combinación de ambos que generan disminuciones en el patrimonio neto. Producto del desarrollo de actividades administrativas u operativas, comercialización, financiación y otras realizadas durante el período, que no provienen de los retiros del capital o de utilidades.

A. COSTO DE VENTAS.

Incluye los costos que representen erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición o la producción de los bienes vendidos o la prestación de servicios. Está referida a la cuenta 69.

B. GASTOS FINANCIEROS.

Incluye los gastos incurridos por la empresa en la obtención de recursos financieros, Representa a la cuenta 67 Cargas Financieras (por naturaleza) y por costumbre a la cuenta 96 Gastos Financieros (por destino).

C. GASTOS OPERATIVOS.

Son aquellos gastos necesarios para el funcionamiento u operatividad de la empresa, los cuales están distribuidos en gastos de ventas y gastos de administración.

De acuerdo al plan contable, por la naturaleza de los gastos, están distribuidas en las siguientes cuentas: cta. 62, 63, 64, 65 y Cta. 68

D. GASTOS DE VENTAS.

Incluye los gastos directamente relacionados con las operaciones de comercialización, distribución o venta. Por costumbre se refiere a la cuenta 95.

E. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la empresa. Por costumbre se refiere a la cuenta 94.

3.8. RESULTADOS O RENDIMIENTO

Frecuentemente se emplea la utilidad como medida del rendimiento o como base para otras mediciones, tales como la recuperación de la inversión o utilidad por acción.

4. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. METODOS DE ANALISIS FINANCIERO

Los métodos de análisis financiero se consideran como los procedimientos utilizados para simplificar, separar o reducir los datos descriptivos y numéricos que integran los estados financieros con el objeto de medir las relaciones en un solo periodo y los cambios presentados en varios ejercicios contables.

De acuerdo con la forma de analizar el contenido de los estados financieros existen los siguientes métodos de evaluación

A. MÉTODOS VERTICALES

Son aquellos en donde los porcentajes que se obtienen corresponden a las cifras de un solo ejercicio.

De este tipo de método tenemos al:

Procedimiento de porcentajes integrales: Consiste en determinar la composición porcentual de cada cuenta del Activo, Pasivo y Patrimonio, tomando como base el valor del activo total y el porcentaje que representa cada elemento en el Estado de resultado a partir de las ventas netas o los ingresos por actividades ordinarias.

$$\text{Porcentajes Integral} = \frac{\text{Valor Parcial}}{\text{Valor Base}} \times 100$$

Ejemplo: El valor del Activo total de la empresa es S/.1 000,000 y el valor de las existencias es S/. 350,000. Calcular el porcentaje integral.

$$\text{Porcentajes Integral} = \frac{350,000}{1,000,000} \times 100 = 35 \%$$

El análisis vertical es de gran importancia a la hora de establecer si una empresa tiene una distribución de sus activos equitativa y de acuerdo a las necesidades financieras y operativas.

Como el objetivo del análisis vertical es determinar que tanto representa cada cuenta del activo dentro del total del activo, se debe dividir la cuenta que se quiere determinar, por el total del activo y luego se procede a multiplicar por 100.

Si el total del activo es de 200 y el disponible es de 20, entonces tenemos $(20/200) * 100 = 10\%$, es decir que el disponible representa el 10% del total de los activos.

B. MÉTODOS HORIZONTALES

Es un procedimiento que consiste en comparar estados financieros homogéneos en dos o más periodos consecutivos para determinar los aumentos, disminuciones y variaciones de las cuentas de un periodo a otro. Este análisis es de gran importancia para la empresa, porque mediante él se informa si los cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos.

También permite definir cuáles merecen mayor atención por ser cambios significativos en la marcha.

A diferencia del análisis vertical que es estático porque analiza y compara datos de un solo periodo, este procedimiento es dinámico porque relaciona los cambios financieros presentados en aumentos o disminuciones de un periodo a otro. Muestra también las variaciones en cifras absolutas, en porcentajes o en razones. Lo cual permite observar ampliamente los cambios presentados para su estudio, interpretación y toma de decisiones.

Procedimiento de análisis

a. Se toman dos Estados financieros (estado de situación financiera o Estado de resultado) de dos periodos consecutivos, preparados sobre la misma base de valuación.

b. Se registran los valores de cada cuenta en dos columnas, en los dos ejercicios que se van a comparar, registrando en la primera columna las cifras del periodo más reciente y en la segunda columna, el periodo anterior. (Las cuentas deben ser registradas por su valor neto).

c. Se crea otra columna que indique los aumentos o disminuciones, que indiquen la diferencia entre las cifras registradas en los dos periodos, restando de los valores del año más reciente los valores del año anterior. (Los aumentos son valores positivos y las disminuciones son valores negativos).

d. En una columna adicional se registran los aumentos y disminuciones en porcentaje. (Este se obtiene dividiendo el valor del aumento o disminución entre el valor del periodo base multiplicado por 100).

El análisis financiero consiste en recopilar los estados financieros para comparar y estudiar las relaciones existentes entre los diferentes grupos de cada uno y observar los cambios presentados por las distintas operaciones de la empresa.

La interpretación de los datos obtenidos, mediante el análisis financiero, permite a la gerencia medir el progreso comparando los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados, además informa sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad y su fortaleza o debilidad financiera, esto facilita el análisis de la situación económica de la empresa para la toma de decisiones.

C. RATIOS FINANCIEROS

Los cocientes que resultan de relacionar los importes de determinadas cuentas de los Estados financieros, son llamados indicadores o ratios financieros. En consecuencia, son de gran utilidad estos cocientes porque sirven para evaluar la gestión de los directivos que en última instancia reflejan la situación en que se encuentra la Empresa. Si es cierto que estos indicadores son de gran utilidad para la Empresa, también es cierto que estos ratios presentan determinadas limitaciones de interpretaciones ya que varían según sean efectuadas por empresarios, banqueros, inversionistas, o acreedores. Estos ratios o indicadores son principalmente clasificados en cuatro grupos que son: liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad.

a) Ratios de liquidez

Son los ratios que miden la disponibilidad o solvencia de dinero en efectivo, o la capacidad que tiene la empresa para cancelar sus obligaciones de corto plazo.

Es la posesión de efectivo necesario en el momento oportuno que permita a la empresa realizar el pago de los compromisos anteriormente contraídos. A través de los indicadores de liquidez se determina la capacidad que tiene la empresa para enfrentar las obligaciones contraídas a corto plazo. En consecuencia, más alto es el cociente, mayores serán las posibilidades de cancelar las deudas a corto plazo.

En cuanto sea más fácil convertir los recursos del activo que posea la empresa en dinero, gozará de mayor capacidad de pago para hacer frente a sus deudas y compromisos. Sin embargo, debe aclararse que la liquidez depende de dos factores

- El tiempo requerido para convertir los activos en dinero.
- La incertidumbre en el tiempo y del valor de realización de los activos en dinero.

A su vez, los ratios de liquidez se dividen en:

1. Ratios de liquidez corriente.
2. Ratios de liquidez severa o Prueba ácida.
3. Capital de trabajo.

Ratio de liquidez corriente

Este ratio muestra qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo cuya conversión en dinero corresponden aproximadamente al vencimiento de las deudas.

Su fórmula es:

$$\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

Si el resultado es igual a 1, la empresa cumple con sus obligaciones a corto plazo.

Si el resultado es mayor que 1, la empresa corre el riesgo de tener activos ociosos.

Si el resultado es menor que 2, la empresa corre el riesgo de no cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

Ratio de liquidez severa o Prueba ácida

Este ratio muestra una medida de liquidez más precisa que la anterior, ya que excluye a las existencias (mercaderías o inventarios) debido a que son activos destinados a la venta y no al pago de deudas, y, por lo tanto, menos líquidos; además de ser sujetas a pérdidas en caso de quiebra.

Su fórmula es:

$$\text{(Acto. Corriente – Existencias) / Pasivo Corriente}$$

Si el resultado es igual a 1, la empresa cumple con sus obligaciones a corto plazo.

Si el resultado es mayor que 1, la empresa corre el riesgo de tener activos ociosos.

Si el resultado es menor que 1, la empresa corre el riesgo de no cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

Capital de trabajo

Se obtiene de deducir el pasivo corriente al activo corriente.

Su fórmula es:

$$\text{Act. Corriente – Pas. Corriente}$$

Lo ideal es que el activo corriente sea mayor que el pasivo corriente, ya que el excedente puede ser utilizado en la generación de más utilidades.

b) Ratios de gestión, operativos o de rotación

A través de los indicadores de gestión se mide la utilización de los fondos de la Empresa que es el resultado de las decisiones acordadas por los directivos. Los cocientes más convenientes para la empresa podrán ser más bajos o más altos según la fórmula empleada.

Estos índices miden la gestión, el desempeño que ha tenido la empresa en el periodo de Análisis de los Estados financieros, miden el grado de liquidez y eficiencia de los activos que la empresa utiliza para incrementar sus ingresos y utilidad, tales como existencias, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Evalúan la eficiencia de la empresa en sus cobros, pagos, inventarios y activo.

A su vez, los ratios de gestión se dividen en:

1. Ratio de periodo de cobro.
2. Ratio de periodo de pagos.
3. Ratio de rotación de inventarios.
4. Ratio de periodo de inventarios

Ratio de periodo de cobro (Días)

Indica el número de días en que se recuperan las cuentas por cobrar a sus clientes.

Su fórmula es:

$$\text{(Cuentas por cobrar comerciales / Ventas al crédito)} \times 360$$

Si éste índice resulta bajo puede ser por una política de crédito muy liberal o complaciente y un índice alto puede ser por una política de crédito muy estricta.

En la práctica deberá buscarse siempre que la cartera se recupere en el menor tiempo para no congelar la inversión en cartera que por lo regular es mucha.

Índice: Lo más bajo posible

Ratio de periodo de pagos (Días)

Determina el número de días en que la empresa se demora en pagar sus deudas a los proveedores.

Su fórmula es:

$$\text{(Cuentas por pagar comerciales / Compras al crédito)} \times 360$$

Índice: Lo más alto posible

Ratio de rotación de inventarios

Indica la rapidez en que los inventarios se convierten en cuentas por cobrar mediante las ventas al determinar el número de veces que rota el stock en el almacén durante un ejercicio.

Su fórmula es:

$$\text{Costo de ventas / Inventarios (existencias)}$$

Índice: mientras mayor mejor

Ratio de periodo de inventarios

Mide el número de días para vender las existencias

Su fórmula es:

$$\text{Costo de ventas / Inventarios (existencias)} \times 360$$

Índice: mientras menor mejor

c) **Ratios de endeudamiento, solvencia o de apalancamiento**

Son aquellos ratios o índices que miden la relación entre el capital ajeno (fondos o recursos aportados por los acreedores) y el capital propio (recursos aportados por los socios o accionistas, y lo que ha generado la propia empresa), así como también el grado de endeudamiento de los activos. Miden el respaldo patrimonial.

A su vez, los ratios de endeudamiento se dividen en:

1. Ratio de endeudamiento de activo.
2. Ratio de endeudamiento total.
3. Ratio de endeudamiento activo fijo.
4. Cobertura de gastos financieros.

Ratio de endeudamiento de activo

Mide cuánto del activo total se ha financiado con recursos o capital ajeno, tanto a corto como largo plazo.

Su fórmula es:

$$\left(\frac{\text{Pas. Corre.} + \text{Pas. No Corre.}}{\text{Activo total}} \right) \times 100$$

Índice: Si es baja permite al acceso de créditos la empresa debe recurrir a financiación externa para desarrollar sus actividades.

Ratio de endeudamiento total o patrimonial

Mide la relación entre los fondos totales a corto y largo plazo aportados por los acreedores, y los aportados por la propia empresa.

Su fórmula es:

$$\left(\frac{\text{Pas. Corre.} + \text{Pas. no Corre}}{\text{Patrimonio}} \right) \times 100$$

Índice: este ratio sea el mayor posible, considerando siempre el costo de financiamiento y su capacidad de pago.

Ratio de endeudamiento activo fijo

Este índice muestra que porcentaje de las inversiones a largo plazo en bienes de capital está siendo financiado con deudas a largo plazo.

Su fórmula es:

$$\text{Deudas a largo plazo} / \text{activo fijo neto}$$

Índice: Si el índice es bajo nos muestra q los préstamos a largo plazo no se están orientados a inversiones de activo fijo, se debe tener en cuenta que los préstamos a largo plazo deben tener como finalidad la inversión para que la empresa puede tener una mayor solidez ante cualquier eventualidad.

Cobertura de Gastos Financieros

Este ratio indica el número de veces que la utilidad operativa representa de los gastos financieros y mide en cierta medida el riesgo financiero

Su fórmula es:

$$\text{Utilidad antes de parte. e impuestos} / \text{Gastos Financieros}$$

Índice: mientras más alto mejor

D. Ratios de rentabilidad

Muestran la rentabilidad de la empresa en relación con las ventas, el patrimonio y la inversión, indicando además la eficiencia operativa de la gestión empresarial.

A su vez, los ratios de rentabilidad se dividen en:

1. Ratio de rentabilidad de la inversión.
2. Ratio de rentabilidad del patrimonio.
3. Ratio de rentabilidad neta sobre ventas.

Ratio de rentabilidad de la inversión sobre activos (ROA) o Rentabilidad económica.

Es el ratio más representativo de la marcha global de la empresa, ya que permite apreciar su capacidad para obtener utilidades en el uso del total activo.

Su fórmula es:

$$(Utilidad neta / Activos) \times 100$$

Muestra en cuanto n% la administración de la empresa fue capaz de hacer rendir los recursos confiados, mientras más alta mejor.

Ratio de rentabilidad del patrimonio (ROE) o Rentabilidad Financiera.

Este ratio mide la capacidad para generar utilidades netas con la inversión de los accionistas y lo que ha generado la propia empresa (capital propio).

Su fórmula es:

$$(Utilidad neta / Patrimonio) \times 100$$

Es razón es observada muy de cerca por los inversionistas actuales y potenciales de la empresa, ya para invertir o mantener la inversión se necesita una adecuada rentabilidad, este índice ha de igualar, al menos, las otras expectativas que el mercado de capitales u otras posibilidades de inversión puedan estar ofreciendo, en cada momento, a aquellos.

Ratio de rentabilidad neta sobre ventas

Es un ratio más concreto ya que usa el beneficio neto luego de deducir los costos, gastos e impuestos.

Su fórmula es:

$$(Utilidad neta / Ventas netas) \times 100$$

Si es bajo este índice podría indicar que la empresa tiene unos costos operativos y gastos financieros relativamente altos, a razón que sólo un mínimo % de las ventas se ve reflejado en utilidad de la empresa, por lo cual habría que analizar qué áreas de la empresa incurrir en mayores costos y gastos.

5. BIBLIOGRAFÍA

- REVISTA ACTUALIDAD EMPRESARIAL, “ANÁLISIS FINANCIERO” 2013
- APAZA M. 2012 (primera edición), Finanzas Para Contadores Aplicadas al Nuevo PCGE y NIIF, Publicaciones Pacifico Editores
- CONASEV
“MANUAL PARA LA PREPARACION DE INFORMACION FINANCIERA
Y SU MODIFICACIÓN” 2010
- APAZA M, 2010 (primera edición), Consulto Económico Financieros. Pacifico Editores
- APAZA M, 2010 (primera edición), Análisis e Interpretación Avanzada de los Estados Financieros
- y Gestión Financiera Moderna, Pacifico Editores.
- GÓMEZ, E. 2000, Análisis e Interpretación de los EEEF.- ediciones ECAFSA
- FLORES, J. (2000), Estados Financieros Teoría y práctica. Editora Centro de Especialización en
- Contabilidad y finanzas EIRL -Perú
- KENNEDY, R. (1999), (Séptima Edición), Estados Financieros: Forma análisis e interpretación,
- UTEHA.